Facultad de Psicología

Sesión Ordinaria del 15/08/17 Hora 10: 30

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE AGOSTO DE 2017

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

ORDEN DOCENTE: As. Michel Dibarboure

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. María de Hegedus, Br. Horacio Kijuto

ASISTENTE DE DIRECCIÓN: As. Andrés Granese

1.

Visto: la solicitud de Integración al Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, al Programa: Relación de los sujetos con el saber en condición de encierro, de la estudiante Katherine Muñoz, CI. 4.836.922-3, aval de la docente Cecilia Baroni

Se resuelve:

a) Aprobar la integración de la estudiante Katherine Muñoz (4.836.922-3) al programa "Relación de los sujetos con el saber en condición de encierro" del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano. Dicha integración se acreditará a la escolaridad de la estudiante una vez recibido el informe final de la docente responsable.4/4

2.

Visto: la solicitud e Integración al CEIS, Programa: Segunda encuesta sobre condiciones de trabajo, seguridad y salud laboral del Uruguay" "Proyecto I+D, CSIC 2016", para la estudiante Verónica Gutierrez, CI. 3.738.256-0, docente referente: Lorena Funcasta

Se resuelve:

a) Aprobar la integración de la estudiante Verónica Gutierrez, CI. 3.738.256-0 al programa "Proyecto I+D, CSIC 2016" del CEIS. Dicha integración se acreditará a la escolaridad de la estudiante una vez recibido el informe final de la docente responsable. 4/4

Ingresa a sala Prof. Adj. Virginia Masse

3.

En relación a la situación de falta de cupos para los cursos del semestre par 2017:

Se resuelve:

Tomar conocimiento del informe de la Directora de Licenciatura, Prof. Agda. Ana Luz Protesoni en relación a que se ha solicitado al Departamento de Enseñanza la ampliación de cupos según el siguiente detalle:

Referencial de Egreso – 5 cupos por cada grupo

Procesos Cognitivos I – 10 cupos por cada plenario

Dispositivos psicoterapéuticos – 5 cupos por cada plenario

Psicología del Desarrollo – 10 cupos por cada plenario

Referencial III: Construcción de Itinerario – 5 cupos por cada grupo

Se habilitará una nueva inscripción para los días Jueves 17 y Viernes 18 de Agosto.

Asimismo, se solicitó al Departamento de Enseñanza emitir un comunicado para habilitar que los estudiantes de Psicología y Educación que deseen cursarla en modalidad libre tengan posibilidad de darse de baja, para lo cual se abrirá un período a tales efectos.

En relación a las prácticas del Ciclo de Formación Integral, se agregan dos cupos para estudiantes por práctica y se habilita la inscripción a dos prácticas nuevas a cargo de los docentes Ignacio Porras (diez cupos) y Joaquín Marques (ocho cupos).

Se solicita al Departamento de Enseñanza que se le de prioridad en el caso de las prácticas a los seis estudiantes que ya cuentan con 5 créditos del Ciclo de Formación Integral y posteriormente que la asignación siga el orden del ránking establecido.

Se toma conocimiento que el docente Daniel Fagúndez presenta un proyecto que también abrirá como nuevo grupo con un cupo de diez estudiantes. 5/5

Se retira de sala Asist. Michel Dibarboure

4.

Visto: la nota elevada por el estudiante Germán Pavletich, quien no ha podido inscribirse a Diseño de Proyectos.

Considerando: que luego de la inscripción quedaron lugares disponibles en dicha asignatura

Se resuelve:

- a) Autorizar la inscripción tardía del estudiante Germán Pavletich a la Unidad Curricular Diseño de Proyecto
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación. 4/4

5.

Visto: la solicitud del docente Tommy Wittke, de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Valentina Grande, CI. 5.134.884

- a) Acceder a lo solicitado
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación a los interesados. 4/4

6.

Visto; la solicitud de la docente Gabriela Etcheverry de rectificación del acta de examen de la UCO Psicología Social de diciembre de 2016, para la estudiante Florencia Cuña, CI. 4.810.032-5

- a) Acceder a lo solicitado
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación a los interesados. 4/4

7.

Visto: la situación de reclamo sobre la acreditación solicitada por el estudiante Maximiliano Ocampo, CI. 4.331.290-5

La Comisión de Carrera dictamina:

Solicitar al Consejo de Facultad rectifique la resolución nº17 en sesión de fecha 17 de Julio de 2017 (Expediente Nº 191700-000747-17), donde dice "equivalente a 5 créditos del Módulo de Articulación de Saberes" debe decir "equivalente a 10 créditos del Módulo Prácticas y Proyectos como Proyecto". 4/4

8.

Visto: La nota elevada por varias estudiantes del Plan IPUR, quienes solicitan se revea la situación de cómo revalidar por el Plan 2013 la asignatura Técnicas de Atención Comunitaria

Se resuelve:

- a) Establecer que para aquellos estudiantes que habiendo presentado la solicitud a Comisión de Carrera y habiéndose inscripto a alguno de los dos seminarios optativos que se detallan en la nota, se les considerará la cursada de ese seminario optativo como parte de la equivalencia con la asignatura del Plan 1988 Técnicas de Atención Comunitaria (Como se establecía en la tabla de equivalencias vigente a Marzo 2017)
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación a los interesados. 4/4